

EL INDIO URBANO:
UN ANALISIS ECONOMICO Y SOCIAL DE LA POBLACION
INDIA DE LIMA EN 1613*

Paul J. Charney**

University of Texas - Austin

Los asentamientos urbanos en la América hispana colonial ofrecen al historiador social una fructífera vía para realizar investigaciones con respecto a la naturaleza de las relaciones raciales y étnicas, debido a que la mayoría de los centros urbanos hispánicos no solamente contenían españoles y otros europeos, sino también gente hispanizada o parcialmente hispanizada de varios segmentos sociales y étnico-raciales de la sociedad colonial. Muchos de estos centros urbanos mantenían actividades y relaciones socio-económicas que frecuentemente los reunían. A pesar que la mayor parte de ciudades coloniales eran étnica y racialmente distintas, la cultura hispánica, por lo general, dominaba la sociedad urbana y la población urbana no blanca interactuaba con esta cultura. La Lima de los inicios del siglo XVII, que probablemente era similar a otras ciudades y pueblos españoles, estaba poblada por españoles, negros, mestizos e indios (véase el Cuadro 1). El siguiente análisis se centra en los resi-

* Traducción: Denise Barreda M., Elizabeth Morisaki, Marcela Raffo C., y Marcela Reyes B.

** La mayor parte de este artículo se basa en mi tesis (Charney 1980, cap. IV). Muchos estudios han incluido una discusión acerca de las actividades sociales y económicas del indio urbano. Véase, por ejemplo: Burkett 1975, Gibbs 1979, Chance 1978, Gibson 1964, Spalding 1967.

dentes indios de Lima registrados en el Censo de 1613 y determina la dinámica de su interacción con la cultura hispánica dominante.

Son pocos los estudios acerca del rol de los indios urbanos, sin embargo, la mayoría de los historiadores estaría de acuerdo con el planteamiento de James Lockhart que refiere “los indios que vivían en o cerca de las ciudades hispánicas, eran gradualmente y hasta cierto punto absorbidos en la sociedad hispana que dominaba estas ciudades” (Lockhart 1968: 200). Puesto que los indios de la Lima colonial vivían y trabajaban en un mundo urbano hispánico, eran absorbidos o asimilados en diversos grados a la cultura hispánica¹. El Censo de 1613 provee las bases para analizar el nivel de asimilación de los indios el cual estaba ejemplificado por sus roles socio-económicos y su distribución espacial en el entorno urbano, y por la naturaleza de sus contactos con la comunidad hispánica que incluía aparte de españoles, no blancos hispanizados y parcialmente hispanizados.

El 5 de setiembre de 1613, el Virrey Montesclaros (1608-1615) comisionó al Notario Público, Miguel de Contreras, para

“...con mucho cuidado y advertencia empadronareis y alistareis todos, los indios, indias y muchachos de todas edades y estados, que estan y residen en esta dicha ciudad excepto los del pueblo del cercado inquiriendo y averiguando los que viven en servicio y casa de españoles de cualquier estado y calidad que sean y en rancherías de por sí matriculándolos por sus calles y becindades sin reservar ni exceptuar ninguno...” (Contreras [1613] 1961: 2)²

-
1. Milton Gordon (1964, cap. 3) discute la naturaleza de la asimilación como un proceso que es principalmente una cuestión de grado. Enumera 7 subprocesos o variables básicas de asimilación, que incluyen 3 aspectos fundamentales, el cultural, el estructural y el marital. Gordon enfatiza que no todos estos aspectos toman parte en cualquier minoría cultural, pero, de hecho la asimilación marital o intermatrimonial podría ser obstaculizada por comportamientos prejuiciosos o discriminatorios por parte de cualquiera de los grupos en la situación de contacto. Para los indios de Lima, su asimilación es además considerada aquí como una cuestión de grado que incluye principalmente aspectos culturales y estructurales, y no maritales puesto que casi todos los indios se casaban endogámicamente. En este contexto, asimilarse culturalmente significó un cambio en los patrones culturales de los grupos indígenas subordinados a aquellos del grupo hispánico, mientras que la asimilación estructural fue la integración de los indios a las estructuras sociales y económicas de los españoles.
 2. El censo fue parte de un gran esfuerzo por reunir información iniciado por el Virrey Don Juan de Mendoza y Luna, Tercer Marqués de Montesclaros. En 1610 el

Contreras cumplió diligentemente las instrucciones del Virrey y lo que emerge es un perfil relativamente detallado de la participación y de la ingerencia activa de los indios en las estructuras económicas y sociales hispanas. La información del censo consideró pertinente el realizar una evaluación del rol de los indios en la economía urbana de Lima y medir la extensión y naturaleza de sus relaciones con la comunidad hispana, esta información incluye la adaptación del indio al trabajo y alojamiento, status ocupacional, tiempo de residencia y uniones maritales. Sin considerar la estructura estática del censo, se podrían extraer conclusiones viables acerca de los parámetros de la situación en contacto, la cual reflejaba un proceso dinámico y progresivo que incorporaba al indio urbano en la sociedad española.

Aproximadamente el 95% de la población india de Lima estaba constituida por inmigrantes provenientes de provincias, tanto de áreas rurales como urbanas³. Los indios de Lima constituían un segmento único de la subordinada cultura indígena ya que vivían y trabajaban en un entorno urbano europeo al lado de españoles, negros y mestizos. Igualmente, constituían un segmento único por ser distintos de los indios rurales los cuales permanecían esencialmente fuera de los centros de influencia de la cultura hispánica urbana, manteniendo tan sólo un mínimo contacto con otros grupos raciales y étnicos no indios. Por ende, uno de los aspectos más saltantes de la población india limeña era su contacto cotidiano con no indios.

Virrey del Perú autorizó a los Corregidores a llevar a cabo una descripción general e inspección de las provincias del Virreinato. El más importante de los informes resultantes fue el censo general de la población de Lima. Este censo incluyó el *Padrón*, el cual fue la única sección que ha permanecido intacta (ver la Introducción de Cook, II). La mayor parte de la información siguiente fue reunida para cada residente indio de Lima, sexo, estado civil; la provincia, pueblo, aldea o ciudad de origen; ocupación; edad; tiempo de residencia en Lima; el nombre y la edad de sus hijos; posesión de esclavos o bienes inmuebles bajo la forma de casas o tiendas; y, los nombres de sus caciques o encomenderos. Por supuesto, no toda la información estaba completa o era exacta. Por ejemplo, el empadronador algunas veces calculaba la edad de los niños según su apariencia física cuando el indio(a) estaba inseguro con respecto a su edad. Las aproximaciones también se aplicaron en algunos casos cuando se trataba de tiempo de residencia, y cuando algunos indios no se acordaban del nombre de sus caciques o encomenderos. Sin embargo, estas brechas de información casi no impiden un análisis adecuado de los datos del censo. Es importante notar que el censo sólo incluye a los indios residentes en la misma Lima, y no a aquellos ubicados en la reducción de El Cercado localizada en las afueras de la parte oriental de la ciudad.

3. Véase Cook 1975, para un excelente estudio del patrón de migración de los indios, también Charney 1980, cap. 3, donde calculo que sólo el 28% de la población india de Lima emigró de ciudades y pueblos españoles.

Las informaciones de la época concernientes a las actividades diarias de los indios y de otros grupos no blancos en centros urbanos españoles eran relativamente escasas, debido probablemente al prejuicio europeo según el cual se relegaba a estos grupos de la cultura y economía urbana. Es posible que este prejuicio estuviera basado en la idea de que las ciudades y pueblos estaban reservados para españoles, y que los no blancos, si los hubiere, debían vivir en barrios segregados. Ciertamente, algunos viajeros coloniales no pudieron permanecer indiferentes ante la presencia de no blancos en la mayoría de las principales ciudades españolas⁴. Una de las personas que visitara Lima a principios del siglo XVII fue el cronista indio Huamán Poma de Ayala, quien escribió una vívida descripción de los residentes indios de la ciudad:

“El dicho autor, habiendo entrado a la dicha ciudad de los Reyes de Lima vido atestado de indios ausentes y cimarrones hechos yanaconas, oficiales, siendo mitayos, indios bajos, y tributarios se ponían cuello y se vestían como español, y se ponían espada, y otros se tresquilaban por no pagar tributo, ni servir en las minas; veis aquí el mundo al revés y así como ven estos indios ausentes se salen otros indios de sus pueblos y no hay quien pague el tributo, ni hay quien sirva en las dichas minas; y asimismo vido el dicho autor muy muchas indias putas, cargadas de mestizillos y de mulatos, todos con faldellines y botines, escofietas, aunque son casadas andan con españoles y negros, y ansí otras no quieren casarse están llenos de indios en las dichas rancherías de la dicha ciudad, y no hay remedio...” (Guaman Poma 1980, II: 447)

Las observaciones de Huamán Poma ilustran elocuentemente el mundo urbano “al revés” que ya no constituía un enclave hispánico, sino más bien un mundo que era un conglomerado de diversos grupos raciales y étnicos en diario contacto. Como defensor del mantenimiento del estado prístino de la sociedad india, Huamán Poma podría haber juzgado a estos indios urbanos que abandonaban sus aldeas vestidos como españoles o “viviendo de sus propias artes” como si negaran sus raíces indígenas. El lastimoso espectáculo de las prostitutas indias, con su prole mestiza, vendiéndose a españoles o negros, era especialmente irritante para el cronista indio. La prostitución no era la principal preocupación de Huamán Poma, más bien lo que más le inquietaba y a lo que más se opuso firmemente, fue el contacto o unión interracial.

4. Por ejemplo, véase Anónimo 1944: 3-44, en el cual se encuentra la presencia de indios y otros grupos raciales en muchas de las ciudades de la costa como Trujillo, Santa, Huaura, Pisco y Cañete. Véase también Vázquez de Espinoza [1618] 1948: 680, donde se registró las ocupaciones de los indios residentes en Santiago, Chile.

Lo que vio Huamán Poma en las calles de Lima en aquel entonces se opone a su versión segregacionista y utópica de la sociedad colonial según la cual “los españoles, con sus vicios, vivirían en las ciudades, y los indios, bajo el sabio gobierno de sus curacas, perpetuarían las virtudes ancestrales del campo” (Wachtel 1977: 163). Para enfatizar quizás la necesidad de hacer realidad su versión de la sociedad colonial, el cronista limitó su visión testimonial de los indios de Lima a los aspectos más negativos de sus experiencias urbanas, las cuales fueron ampliamente descritas como improductivas e inmorales. De esta manera, fiscalizó a los indios que, según el censo, cumplían un rol productivo en las estructuras sociales y económicas urbanas. Sin embargo, las observaciones de Huamán Poma no eran del todo incorrectas, ya que era cierto que en los inicios del siglo XVII los indios de Lima sí entraron en contacto con los miembros de la comunidad española, no sólo en el medio laboral sino también en las calles y vecindades de la ciudad.

Un indicador del grado de este contacto interracial se podría apreciar en el patrón residencial de la población india de Lima, y el censo brinda suficiente información para posibilitar la ilustración de este patrón. En el censo figuraba el nombre de la calle o su número, además del número de indios que vivían en ella, el cual he superpuesto gráficamente sobre la reconstrucción cartográfica de la Lima de 1613 de Juan Bromley (Bromley y Barbagelata 1945: 8, en las pp. 11-34 la numeración de las calles corresponde al mapa presentado)⁵. El mapa I demuestra que los residentes indios estaban claramente esparcidos en toda la ciudad, y al parecer no había concentración excesiva de indios en un barrio o vecindad particular. Este patrón de dispersión residencial deja entrever que en Lima muchos indios vivían y/o trabajaban al lado de no indios.

No obstante, el grado de la mixtura racial y étnica difería según áreas y calles. Por lo general, en las áreas periféricas más pobladas de Lima, los indios vivían entre ellos, usualmente en viviendas humildes. Incluso en estas áreas, los indios no estaban aislados de los residentes no indios. Por ejemplo, el barrio de San Lázaro situado al lado norte del Río Rímac (véase el Mapa I), a pesar de estar originalmente reservado para pescadores indios a fines de la década de 1530, estuvo poblado por 500 residentes españoles casi 100 años después (Cobo [1630] 1945: I, 298). Muchos de los habitantes españoles de

5. Bromley y Barbagelata 1945: 33-37. Los autores proporcionan una relación de los ciudadanos más prominentes de Lima, según su lugar de residencia. Véase también Angulo 1945: 92-93.

San Lázaro eran artesanos, pero también vivían allí algunos españoles notables. En una calle de este barrio, la calle Malambo (# 1), los empadronadores mencionaron a algunos residentes españoles, mestizos y mulatos que aparentemente alquilaban alojamientos a los indios. En otra calle distante, la calle del Cercado (# 2), habían modestas viviendas y tiendas de artesanía que pertenecían a indios y a mulatos (Bromley y Barbagelata 1945: 10; Contreras [1613] 1968: 12-13). Según el censo, entre los residentes de esta calle también había 3 españoles, 1 “don”, y 2 “doñas”, quienes vivían con sus empleados domésticos. Evidentemente, en las afueras de Lima existía una mixtura residencial de varias clases y grupos raciales.

Una explicación parcial para el patrón residencial social y racialmente mixto fue el aumento de la población limeña de 22,916 habitantes en 1614 a 27,042 en 1636, lo que representa un incremento de 18% y una tasa de crecimiento anual de 0.82%/o⁶. A pesar del lento crecimiento de la ciudad, una explicación más probable es un tipo de renacimiento urbano a inicios del siglo XVII, época en que fueron construidos varios hospitales, monasterios y edificios públicos (Tizón y Bueno 1945: 408-10). Estas construcciones indudablemente fueron hechas para acomodar a una creciente población. Sin embargo, la modernización urbana de Lima trajo como consecuencia la fractura de algunas vecindades, obligando a los residentes españoles a reubicarse en otras áreas de la ciudad menos desarrolladas en donde normalmente no vivían españoles. El cronista limeño Bernabé Cobo, indicó que en las primeras décadas del siglo XVII los españoles que tenían mucho tiempo de residencia en Lima, estaban construyendo sus hogares en lugares previamente habitados por indios, y que tales construcciones dieron lugar a la penetración española y al desplazamiento de las vecindades indias⁷. La expansión demográfica de Lima y, más importante, el cambio del patrón residencial, transformaron de esta manera la composición socio-racial de las vecindades localizadas principalmente en la periferia de la ciudad.

-
6. Bronner (1979) hace un estimado contemporáneo de la población de Lima en las primeras 4 décadas del XVII. Manifiesta su disconformidad con la clasificación de raza y sexo, “lamentablemente incompleta” de los años 1600, estimada en 14,262 hab., a pesar de que acepta la validez del censo virreinal de 1614 y 1636.
 7. Cobo 1945, I: 47. Véase también Bromley y Barbagelata 1945: 36-37, que enumeran una gran cantidad de españoles que compraron lotes de construcción en San Lázaro entre 1597 y los primeros años del siglo XVII, supuestamente con el fin de construir casas allí.

Aún no se sabe a ciencia cierta en qué grado estos cambios de residencia entre los habitantes de la ciudad y el crecimiento de la población afectaron las áreas centrales, intersticiales y periféricas de Lima. Pero, al igual que la periferia, muchos de los sectores no periféricos eran social y racialmente diversos. Por ejemplo, algunos de los ciudadanos y funcionarios municipales más ilustres vivían a proximidad de los indios en las calles numeradas del 3 al 6, del 13 al 16 y 18, y algunos de estos indios comerciaban con estos españoles y alquilaban alojamientos de ellos, y otros como los sirvientes domésticos, vivían en muchas casas de familias españolas (Bromley y Barbagelata 1945: 19, 32, 30; también basados en la información del censo). Más aún, un muestreo de las calles numeradas del 3 al 20 indicó que los residentes eran en su mayoría indios y españoles. En estas mismas calles, así como en otras de la periferia, empleados domésticos indios de ambos sexos, jornaleros y aprendices de varios oficios se alojaban predominantemente con sus empleadores españoles. Se puede deducir del censo y de las muestras obtenidas que estos arreglos de vivienda y trabajo se daban frecuentemente en Lima, principalmente debido a que los sirvientes, obreros y aprendices constituían el 80% (1012) de la población económicamente activa de 1368 indios.

A pesar que es difícil determinar en forma precisa la residencia de todos los no indios y la composición socio-racial de todas las familias y vecindades, la terminología utilizada en el censo para describir los lugares de empleo de muchos jornaleros indios y un mayor número de aprendices era virtualmente la misma que la utilizada para describir sus residencias. Se asume que casi todos los empleados domésticos, tanto varones como mujeres residían en hogares españoles. En cuanto a los tenderos, una frase en el censo que especificaba frecuentemente donde vivían y trabajaban era “en esta casa y tienda”, o variaciones de esta frase, que se refería a una tienda artesanal, adyacente a, o parte de, una vivienda⁸. Dicha terminología estaba seguida del nombre del dueño de esta estructura de doble propósito y de su(s) residente(s) indio(s). Generalmente, el dueño era un artesano español y los residentes indios sus jornaleros o aprendices. Se encontraba ejemplos típicos de este modelo de alojamiento y empleo en las calles que iban del número 3 al 6 donde la mayor parte de los indios residentes, trabajaba como jornaleros y aprendices para artesanos espa-

8. Por ejemplo, Bromley y Barbagelata 1945: 21, indicaron que las residencias de la calle número 19 se convirtieron en sombrererías y en hilanderías de seda a lo largo del siglo XVI. De esta manera el censo sugiere la posibilidad de que los alojamientos se mantuvieran aun en estas tiendas, aumentando la posibilidad de que otras residencias hicieran lo mismo.

ños, y vivían con sus familias o solos en alojamientos anexos a las tiendas de los españoles donde trabajaban. Otros miembros de la comunidad hispánica, como negros, mulatos y mestizos también estaban involucrados en tales arreglos de vivienda y trabajo, los cuales eran muy usuales en la Lima colonial así como en otras sociedades pre-industriales.

Entre los documentos que Emilio Harth-Terré descubrió en los archivos de Lima, habían contratos firmados entre maestros artesanos españoles y sus trabajadores indios⁹. En algunos de estos contratos, los aprendices indios no recibían paga durante el período de aprendizaje (2 ó 3 años comúnmente), pero sí recibían habitación y comida, en algunos otros, los aprendices recibían un salario anual más asignaciones para ropa. Una vez concluido el período de aprendizaje, muchos de ellos adquirían las herramientas de su oficio. Sin embargo, los jornaleros, por lo general, se empleaban con personas particulares en instituciones tales como establecimientos religiosos, colegios o municipalidades. La mayor parte de los artesanos indios debe haber trabajado bajo contratos similares, continuando así, una tradición de participación india en el trabajo artesanal.

James Lockhart encontró que ya en los años 1550 “algunos indios peruanos empiezan a aparecer en las tiendas artesanales de españoles, ... (y) niños indios empezaron a ingresar al aprendizaje formal con artesanos españoles, de manera que parece que alrededor de 1560, los indios peruanos se preparaban finalmente para tomar un lugar en la artesanía hispana junto con los españoles y negros” (Lockhart 1968: 218). Esta tendencia continuó en el siglo siguiente, tal como lo evidencian muchos artesanos indios de Lima que trabajaron bajo supervisión española, a pesar que no era poco común que algunos indios se emplearan por un negro, mulato, mestizo u otro indio. Frederick P. Bowser señala, por ejemplo, que maestros de color instruían aprendices no sólo de su propia raza, sino también a españoles e indios causando esto, según parece, pocas fricciones (Bowser 1974: 144). Las actividades económicas de los indios, en consecuencia, provocaron un contacto diario, entre estos miembros de la comunidad española en Lima, y crearon un ambiente social que contribuyó a la asimilación de los indios en la cultura hispánica.

9. Harth-Terré 1960: 20-52; véase Contreras [1613] 1968: 497, 375, 386, para encontrar ejemplos de un jardinero, un sirviente y un grupo de pescadores indios que aparentemente trabajaban sobre la base de un contrato.

Dentro de este ambiente multirracial, una vasta mayoría de indios varones asumió un rol productivo en la economía de Lima. La diversidad de las habilidades indias y su orientación urbana sugiere que ellos desempeñaban un papel importante en las estructuras económicas urbanas. Para ejemplificar esta importancia, se han designado tres sectores ocupacionales, el primario, el secundario y el terciario basados en el tipo de trabajo, ya sea agrícola, transformacional o de servicios respectivamente. Se encontró que el 64% de los 1173 indios varones económicamente activos, entre los 10 y 50 años, formaba el sector secundario o de transformación, mientras que el 87% de este total se dedicaba a labores no agrícolas (véase el cuadro 3 y el gráfico 1). En consecuencia, la mayor parte del empleo indio estaba orientado a la urbe y reflejaba las necesidades económicas de una economía urbana. Más aún, un buen número de indios urbanos no eran relegados a tareas serviles, sino que trabajaba en algunas de las ocupaciones que eran más comunes entre los españoles y gente hispanizada. Los indios eran jornaleros o aprendices en ocupaciones que involucraban mayor o menor destreza tales como la sastrería, zapatería, hilandería de seda, confección de sombreros, de sillas, de alfombras y albañilería, bordado, herrería, carpintería y la fabricación de herramientas, lo que sumaba 614 varones o el 52% de todos los sectores. Karen Spalding en su análisis de los documentos del siglo XVII, encontró que la población india de Lima practicaba profesiones o trabajos manuales similares a los de los españoles, negros y mestizos. Enfatiza que los indios mostraban predilección, por un lado por la sastrería, la zapatería, la hilandería de seda, dejando de lado oficios que demandaban un gran esfuerzo físico, como en el caso de los herreros, los picapedreros y los albañiles (Spalding 1967: 220-221; Cf. también Salinas [1630] 1957: 256, quien indicó la preferencia india por la sastrería y la zapatería). Sólo 12 indios del censo de 1613 se desempeñaban en trabajos como estos últimos, sin embargo entre sus ocupaciones más frecuentes figuraban las primeras a pesar que muchos de ellos eran empleados domésticos, pescadores y trabajadores agrícolas (véase el cuadro 6). En conjunto, estas ocupaciones servían para satisfacer los requerimientos económicos del mercado urbano.

Dichos requerimientos, sin duda debido a la fase de construcción y al crecimiento demográfico de la Lima de inicios del siglo XVII, atrajo a indios y no indios de la costa y de la sierra. La población india de Lima estaba constituida en su mayoría por inmigrantes, quienes en varias oportunidades antes de 1613 habían viajado a la capital virreinal. Muchos de ellos decidieron establecer una residencia permanente o semi-permanente. Alrededor de 1613, por lo menos el 70% de todos los residentes indios varones habían vivido en Lima durante 2 o más años y aproximadamente el 40% de la población india.

tanto varones como mujeres, por más de 5 años (véase el cuadro 4 y el gráfico II para clasificaciones de 5 años).

La descripción de Cobo de los tipos de traslado hacia Lima podría aplicarse apropiadamente al grupo migratorio de 1613. El los describió como individuos emigrantes atraídos por salarios más altos que los que se pagaban a los indios de la mita, y como emigrantes organizados en grupos tributarios, algunos de los cuales luego de terminar con sus obligaciones laborales en la mita urbana decidían permanecer en Lima indefinidamente¹⁰. De acuerdo al censo, existe otro grupo de emigrantes que no viajaba solo o en un grupo tributario. Más bien, declaraban haberse trasladado a Lima en compañía de españoles. Este grupo incluyó: 2 niños traídos a Lima por su patrón; 1 sastre, originario de Santa Fe de Bogotá, que había sido empleado por un sastre español en Panamá antes de venir a Lima con un clérigo; y 1 aprendiz de 16 años que viajó con un comerciante español de Quito a Lima (Contreras [1613] 1968: 171, 224, 297, 424, 465). Junto con este grupo de emigrantes, había un grupo mucho mayor que también tenía algún tipo de contacto con españoles antes de emigrar a Lima. Este estaba constituido por 52 varones y 40 mujeres, que declararon en el censo haberse criado con españoles o haber nacido en una familia española previamente a su venida a Lima. Más de la mitad de los varones eran jornaleros o aprendices, y casi todas las mujeres eran sirvientas. Algunos, como el sastre de Bogotá y probablemente los sirvientes, continuaron con la misma ocupación cuando llegaron a Lima, mientras que otros como los aprendices, aprendían nuevos oficios.

Es importante considerar en esto cómo este contingente migratorio venía para adherirse a familias españolas o criarse entre españoles. Hay varios ejemplos en el censo que sugieren que los indios o eran dejados por sus padres en Lima para ser aprendices o convertirse en sirvientes de españoles. Esto podría explicar la forma en que tales emigrantes indios tuvieron experiencias previas con españoles. Otra explicación es que los emigrantes hubiesen sido yanaconas o descendientes de éstos, a pesar de que nadie declaraba tal status u origen. Sin embargo el yana colonial era muy distinto al de la etapa previa a la conquista el cual tenía lazos tradicionales de reciprocidad con el Inca. Pasada la conquista, aumentaron en número dramáticamente debido a que según

10. Cobo [1630] 1945, I: 70. La *mita* urbana involucraba a algunos indios designados sobre una base de rotación, quienes se reunían diariamente en la plaza del pueblo para emplearse a residentes hispanos que requerían de su mano de obra para tareas específicas.

parece el nivel del yana era una manera de evitar el tributo, y muchos de ellos se convirtieron en sirvientes de los españoles o en parte de una clase artesana india dentro de los oficios españoles¹¹. Cualquiera que fuere su origen, los emigrantes indios, debido a sus amplias relaciones económicas y/o sociales con los españoles, fueron los más influenciados por la cultura hispánica. Una vez que se convertían en residentes de Lima se establecían relaciones similares.

La mayor parte de la población india estaba estrechamente vinculada a la comunidad española de Lima. La contratación de indios en tiendas artesanales y en familias españolas, y sus largos períodos de residencia en Lima, así como su distribución espacial hizo posible el contacto de los indios urbanos con varios grupos étnicos y raciales. Una consecuencia de esta situación de contacto fue la asimilación de los indios a la cultura hispánica, uno de cuyos aspectos era la adquisición de bienes materiales o propiedades de estilo europeo. Los indios urbanos tenían acceso a productos de tipo europeo tales como joyas, ropas y artículos domésticos y propiedades tales como esclavos y bienes inmuebles.

El hecho que hubieran únicamente unos pocos ejemplos de posesión de esclavos (2 sastres, 1 zapatero, 1 pinto y 1 hilandero de seda) (Contreras [1613] 1968: 333-336, 359, 370, 342, 249), sugiere que los indios eran capaces de lograr una acumulación de capital. La evidencia de prácticas de tenencia de esclavos en Lima a pesar de ser escasa tiende a avalar los hallazgos de Harth-Terré con respecto a que los indios de diferentes ambientes de Lima, la reducción de El Cercado y otras reducciones poseían esclavos (Harth-Terré 1973: 11-21, 73-79, 81-89). Los indios propietarios de esclavos según el censo, tenían un promedio de 20 años de residencia en Lima, y a excepción del hilandero de seda, también poseían sus residencias. Treinta indios, incluyendo a los dueños de esclavos, tenían casas y/o tiendas en las que practicaban sus oficios y residían en Lima por lo menos 10 años. De estos propietarios, 23 eran casados y de los 25 que dieron sus edades, 21 estaban sobre los 30 años de edad. Así, las características principales de este grupo eran un estilo de vida establecido, edad madura, un tiempo largo de residencia en Lima, lo que

11. Wachtel 1977: 132-133, y Lockhart 1968: 218. También véase Contreras [1613] 1968: 507-512, en donde se encuentra un interesante ejemplo de indios con un status especial de pre-contacto. Los indios Cañari eran originarios del Ecuador, pero durante la conquista incaica fueron traídos al Cusco para servir al Inca como jornaleros diestros. En el censo solicitaban ser indios de la corona exentos del pago de impuestos.

podría considerarse como criterios razonables para acumular capital en forma de artículos o propiedades.

Estas características sin embargo, no estaban presentes en un número sustancial de la población india masculina que divulgó la mayor información relativa en su estado marital, su edad y su período de residencia. En este grupo habían más sujetos solteros que casados y el 34% estaba entre los 10 y 19 años, el 40% de la población masculina total tenía menos de 5 años de residencia en Lima (véase los cuadros 3, 4 gráfico III). Una amplia mayoría no indicó la tenencia de ninguna propiedad, lo que no significa, por supuesto, que estos jóvenes faltos de bienes fueran incapaces o no tuvieran deseos de adquirir posesiones materiales que no fueran esclavos o bienes inmuebles. De hecho, la mayor parte de los indios urbanos practicaba algún tipo de ocupación remunerativa que los familiarizaba con el manejo de dinero y los patrones de consumo de una economía de mercado europea.

Spalding llega a conclusiones similares acerca de los hábitos de consumo en Lima, encuentra que indios de ambos sexos llevaban vestimentas de estilo europeo en vez de indio, invertían en propiedades urbanas antes que en tierras de cultivo, gastaban su dinero en costosos artículos de lujo y un gran número poseía esclavos negros¹². La congruencia de la cultura material india y española, según Spalding... “sugiere la posibilidad de una movilidad social sustancial dentro de la sociedad urbana colonial” (Spalding 1967: 221). También se puede decir que dicha movilidad fue producto de la situación de contacto en sí misma, en la cual los indios urbanos estaban expuestos continuamente a las influencias españolas que los incorporó gradualmente a las formas culturales hispánicas.

A pesar del contacto diario de los indios con miembros de la comunidad hispánica, el proceso de asimilación no fue completo. Ello fue así, simplemente debido a que el patrón matrimonial para la población india de Lima era endogámico. El censo indicó solamente 32 matrimonios entre indios, negros, mestizos, mulatos y españoles (véase el Cuadro 5). Es posible que se dieran uniones casuales o ilegales entre indios e indias de otros grupos étnicos y raciales que no llegaban a ser registradas, ya que el número de solteros era mu-

12. Spalding 1967: 219-220. En principio estudia aquellos indios en Lima provenientes de Huarochirí. Véase también Harth-Terré 1973: 139-140, quien, a través del uso de registros notariales, tales como testamentos, cita ejemplos de indios que poseían muebles, herramientas y artículos de lujo de estilo europeo.

cho mayor que el de solteras (véase el Cuadro 5). Parece evidente que en los centros urbanos que contenían grandes poblaciones no blancas el contacto sexual era inevitable, lo que desembocó en nacimientos ilegítimos que no fueron tomados en cuenta por los empadronadores (Bowser [1974: 283] ha señalado que el contacto entre negros e indios era inevitable, y que la Corona fracasó al separar estos dos grupos). Magnus Mörner sugiere que el concubinato, a pesar de los esfuerzos de la Corona y la Iglesia para detenerlo, continuaba siendo la forma normal de unión sexual interracial en la sociedad colonial, aunque la mixtura racial no era tolerada por las autoridades (Mörner 1967: 25-27). Sin considerar la cantidad de contactos sexuales no aprobados, la endogamia marital india era real en la Lima colonial.

Los factores que podrían considerarse para este modelo de matrimonio endogámico eran el orgullo o la discriminación racial, aunque tales factores no prevenían a los indios urbanos de la asimilación cultural y estructural a la sociedad hispánica. Elinor Burkett en su estudio de la mujer urbana en la Arequipa del siglo XVII, señaló que la mayoría de los indios se casaba con gente de su propia raza, sugiriendo que... “la convención social limitaba en un alto grado los matrimonios entre distintas razas” (Burkett 1976: 232). Este exclusivismo étnico no impedía a las indias el ser económicamente activas trabajando como vendedoras ambulantes y tenderas de pequeños puestos para la preparación y distribución de comida. Como empleadas domésticas de familias españolas tenían contacto diario y familiar con los españoles, y así, estaban muy acostumbradas a las normas y actitudes hispánicas. Ya que la situación de contacto fue producto de los intercambios comerciales, o de la intimidad social engendrada entre las indias urbanas y los españoles, muchos de estos indios se convirtieron en hábiles aprendices del español (Burkett 1975: 222-223, 236-237).

Al igual que los indios de Lima y Arequipa, aquellos de Antequera, Oaxaca, por lo general no se casaban con personas que no fueran indios, y de esta manera conservaban su exclusividad étnica. El estudio de John Chance sobre la Antequera colonial sostiene que el mantenimiento de las diferencias étnicas no relegaba al indio urbano de la vida de la ciudad ni evitaba que éste se asimilara a la sociedad española colonial (Chance 1978: 123). En la Ciudad de México, según Charles Gibson, la hispanización era menos evidente si consideramos el abandono de la lengua nativa, no obstante, los indios adoptaron instituciones sociales tales como el compadrazgo, o eran incorporados en las estructuras gremiales españolas (Gibson 1964: 147-152).

Estos estudios concluyen que la conservación por parte de los indios urbanos de su etnicidad a través de matrimonios intra-étnicos o la preservación de sus lenguas nativas, apenas impedían su incorporación y asimilación en la mayor parte de las características culturales y estructurales de la sociedad española. Para el antropólogo George Foster, el proceso de asimilación en la América española colonial podría evaluarse según el grado en que la cultura indígena subordinada aceptaba o rechazaba los atributos materiales o no materiales de la cultura hispánica dominante. Foster sostiene que la situación de contacto en sí misma, provoca una tendencia en la cultura indígena a escoger ciertas formas del grupo dominante. Las técnicas artesanales y formas materiales de la cultura hispánica, por ejemplo, eran aceptadas comúnmente por el grupo nativo, si tales formas culturales eran consideradas útiles o las contrapartes nativas eran escasas (Foster 1960, *passim*). En los centros urbanos españoles caracterizados por una relativa ausencia de formas culturales indígenas, los indios que vivían y trabajaban en tales centros, naturalmente aceptarían ciertas formas materiales o no materiales de la cultura hispánica dominante. Harth-Terré encontró por ejemplo, que los españoles y mestizos enseñaban generalmente a los indios los métodos renacentistas en la construcción y las técnicas artesanas europeas, y que muchos de los indios adiestrados a la manera europea dejaron un registro de sus nombres y oficios en varias ciudades (Harth-Terré 1960: 8-9, 11; 1945: 28-32; Kubler también estudia el entrenamiento de los indios en las técnicas artesanales europeas, Cf. Kubler 1948: 152).

Para los indios de Lima, aparentemente todos los que emigraron de diferentes áreas etno-lingüísticas y geográficas, habría sido difícil reconstruir un estilo de vida coherente con el de la etapa previa a la conquista. La fuerza de la cultura hispánica y la relativa carencia de alternativas indígenas en Lima, forzaron a los indios urbanos a aceptar la mayoría de los rasgos de la cultura dominante, y gradualmente, se asimilaron a ella. Debido a que muchos de ellos trabajaron bajo la supervisión de españoles y de gente hispanizada, los indios estaban predominantemente entrenados en las técnicas artesanales europeas. Tales relaciones de trabajo y los arreglos de vida que implicaban estas relaciones, combinadas con un largo período de establecimiento en Lima, facilitarían la adquisición por parte de los indios urbanos de la lengua, los valores y las normas españolas. La asimilación de los indios puede, en estos términos, ser vista como un proceso gradual pero constante, estimulado por el alcance y la naturaleza de su contacto con miembros de la comunidad hispana.

Esta situación de contacto existía debido a —y perpetuada por— la demanda colonial de trabajo no blanco. Fomentando un amplio movimiento de gente que estaba ya sea reclutada voluntaria o involuntariamente, esta demanda de trabajo estimuló la asociación de diferentes grupos étnicos y raciales en áreas urbanas y rurales (Mellafe 1970: 305-309, sugiere que las diferentes demandas de mano de obra y el tipo de economías regionales afectó la dirección y el ritmo de migración). La presencia de migrantes indios en Lima ilustraba la necesidad que la ciudad tenía por su mano de obra, pero su presencia también burló las leyes de segregación residencial que estrictamente prohibían el contacto entre indios y no indios. Estas leyes trataron idealmente de separar físicamente a los indios del “mal ejemplo” de los españoles, negros y mestizos (Mörner 1970: 24, 126-138). La significativa contribución de los indios para, y su participación en, la economía de Lima dificultaron el intento y el propósito de las leyes segregacionistas. Esta importancia no puede ser mejor ilustrada que en la petición traída ante el cabildo de Lima en 1603 por Francisco Seberino de Torres, Alcalde Mayor de la ciudad.

en este ayuntamiento propusso françisco sseberino de torres alguaçil mayor y rregidor desta çuadã que a su notiçia a benido que el correçidor de los naturales ynuiado por los padres teatinos del zercado manda rrecojer y rrecoje todos los yndios ansy ofiçiales de todos ofiçios que tienen tiendas y cassas propias ssuyas conpradas donde biben y moran como (una palabra ilegible) que son muchos dellos y ofiçiales exssaminados los quales manda llebar y lleba al dicho zercado por fuerza y contra ssu boluntad dejando en esta çuadã ssus cassas y haçiendas dissiertas de lo qual se esperan muchos ynconbinientes y prinçipalmente que en todos los dichos ofiçios sson los dichos yndios muy utiles y probechossos ansy por sser ssuya la manufactura de los dichos ofiçios y no poderse ssustentar ssin ellos y que si faltassen se bendrian a encarezer en esta rrepublica en general las hechuras de los dichos ofiçios a exzessiuos preçios demas de que no abia quien cossa ni trabaje ni edifique ni puede tener la dicha rrepublica el despacho conbiniente para muchas cosas de que al pressente sse aprovecha y otras muchas rraçones que se pueden dezir y alegar en forma que protesta y demas de llebar los dichos yndios contra ssu boluntad y forzados y esta çuadã como padre de pobres y anparo dellos tiene obligaçon de ssuplicar a su exelencia el señor bisso-rrey haga merçed a esta çuadã y a los dichos pobres de sobreseher el cunplimiento de lo que esta dicho de llebar los dichos yndios al dicho zercado hasta que su exelencia bea y entienda las dichas caussas y la boluntad de ssu magestad declarada por ssus rreales zedulas y probissiones y ansy pide a este cauildo tome este negoçio con el calor que el casso rrequiere atento los daños que se seguirian de executarse lo que esta probeydo para que los dichos yndios sse lleben al dicho zercado y se le mande y encargue al procurador mayor desta çuadã salga a la dicha

caussa y pida y alegue todo lo que combiniere en rraçon dello... (Libros del Cabildo de Lima, XIV: 435-436).

El traslado de los indios de Lima propio de la reducción de El Cercado, probablemente, de acuerdo con las leyes segregacionistas, fue visto por este notable demandante como perjudicial para el bienestar de la economía de la ciudad. El Alcalde reconoce la aparente abundancia de comerciantes, artesanos y tiendas artesanales indias cuyos bienes y servicios abastecen al mercado urbano. Para el Alcalde, al igual que para otros con puntos de vista similares, las actividades económicas de los indios urbanos y su importancia en la economía urbana anuló cualquier ley, que requería su reubicación en una reducción india. Si el censo de 1613 es una señal, dicha reubicación no fue nunca duradera. Más aún, la petición implica que la demanda colonial de trabajo no blanco necesitaba algún tipo de acomodación interracial dentro de la economía y la sociedad urbanas. La demanda colonial de trabajo no blanco fue una de las principales determinantes para crear un medio ambiente multirracional en las ciudades y aldeas españolas.

Además de la creación de un establecimiento urbano multirracional, esta demanda de trabajo permitió a los no blancos participar en los oficios, una participación que pudo de otro modo ser evitada si los artesanos españoles hubieran podido satisfacer la necesidad colonial de sus productos (Bowser 1974: 142-143). Aún así, en respuesta a la intromisión de los no blancos en los oficios, se dieron reglamentos discriminatorios que prohibían a los no blancos abrir sus propias tiendas o convertirse en jefes, cada uno obtuvo a través de reuniones ciertos patrones establecidos por el gremio o la asociación de artesanos¹³. Sin duda, las objeciones de los artesanos a la competencia no blanca y sus prejuicios raciales yacían detrás de la dación de estos reglamentos. Pero parece absolutamente claro que dichos reglamentos fueron sumamente ineficaces, una razón sería que las autoridades coloniales difícilmente cooperaron. Un ejemplo pertinente que ilustra esta no cooperación es la relativa a la queja de un veterinario español en 1598 que dice que el cabildo de Lima había emitido licencia de prácticas para mestizos, negros y mulatos no evaluados, quienes estaban por lo tanto abriendo tiendas, lo cual resultaba en que muchos caballos y mulas recibían tratamientos inapropiados (Cabildos de Lima, XIII: 171, vid. también Bowser 1974: 124-146, quien estudia como los negros po-

13. Véase Konetzke 1953-62, vol. II, para encontrar ejemplos de los reglamentos discriminatorios relativos a los hilanderos (1604): 108-109, hilanderos de seda y sombrereros (1604): 142-143, y tintoreros (1615): 189.

drían tener maestrías a pesar de las políticas discriminatorias). Las autoridades municipales en Lima eran reacias a acceder a la protesta de los artesanos españoles de la participación no blanca en los comercios, simplemente porque muchos comercios estaban considerados inadecuadamente ocupados por españoles. Bowser sugiere que “es posible que aún, los artesanos españoles mismos se hayan dado cuenta a tiempo que había trabajo más que suficiente para ir de un sitio a otro” (1974: 142-143). Muchos residentes urbanos no blancos, incluyendo indios de Lima y de otras ciudades coloniales, estaban de esta manera en una posición económica ventajosa; ya que la demanda de trabajo de la población blanca facilitaba la entrada de no blancos a varios sectores del comercio y profesiones.

Los residentes indios de Lima eran una minoría de la población de la ciudad, pero eran una minoría económicamente activa, cuyo rol en la economía urbana era mucho más significativo que el que Huamán Poma hubiera alguna vez querido suponer. Mientras que el censo de 1613 sólo da un vistazo dentro de las dinámicas internas de una población urbana, el análisis de la información implica enfáticamente que la proximidad espacial del indio hacia una relación socio-económica con la comunidad española estuvo estrechamente vinculada con el proceso de asimilación. Debido a la extensión y a la naturaleza de la variada situación de contacto, la asimilación de los indios a la cultura hispánica era un proceso en curso que estaba sujeto a cambios. Desafortunadamente, el cambio no podía ser medido o evaluado en el censo, pero fue posible determinar los grados en los cuales las experiencias de vida y laborales de los indios urbanos en Lima los asimilaron a la cultura hispánica dominante.

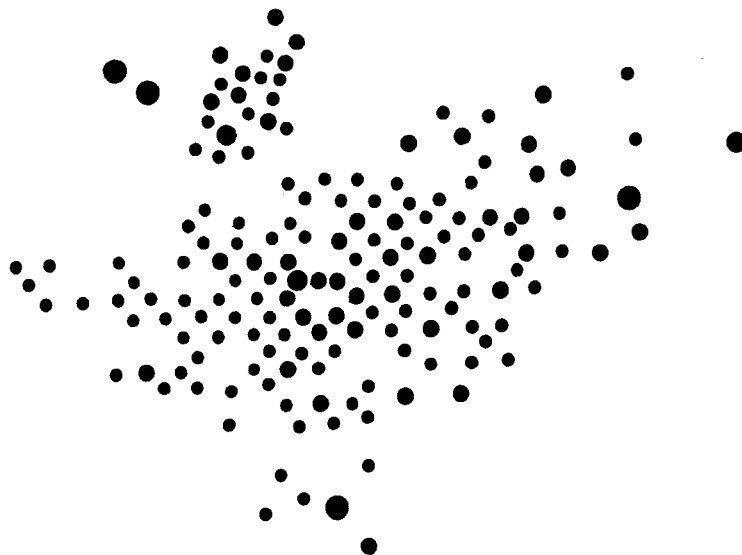
Aún permanecen muchas preguntas sin respuesta. ¿Cuántos indios se quedaron en Lima y mantuvieron su exclusividad étnica? ¿Acaso se asimilaron completamente al casarse con españoles y con elementos hispanizados, perdiendo de este modo su identidad étnica? O, ¿formaron una cultura popular *sui generis* indistinguible de la tendencia principal de la sociedad española o india? Asimismo, ¿tenían los indios su propia organización de comercio (gremios)? Estas y otras interrogantes no pueden ser consideradas en el presente análisis. Simplemente fueron presentadas para mostrar la necesidad de mayores investigaciones relacionadas con los cambios en las concepciones de los indios urbanos sobre sí mismo y con sus relaciones cambiantes con miembros de la comunidad española.

Sin embargo, se puede asumir que numerosos indios de Lima, podrían haber regresado a sus comunidades rurales, especialmente aquellos que migra-

ron a Lima desde cortas distancias. No obstante, estos últimos podrían haber adquirido alguna familiaridad con las formas españolas. Y quizás una mayoría continuaría viviendo y trabajando en Lima o seguiría trasladándose hacia otros centros urbanos españoles para aplicar sus habilidades. Cualquiera sea su destino, los indios urbanos podrían ser considerados como parte de un sector intermedio o no tradicional de la sociedad colonial que emergió a fines del siglo XVI. Este sector está constituido por nuevos grupos como mestizos, indios libres, forasteros, pequeños mercaderes y productores rurales, que fueron consecuencia de la conquista y de lo que siguió, es decir una economía incipiente de intercambio monetario y mercados agrarios en expansión (Mellafe 1969: 19-20). Distinguiéndolos del sector tradicional —de la clase encomendera, sus servidores y moradores sedentarios de aldeas— eran el movimiento de entrada o de salida ya sea de la sociedad española o india. Pero algunos, como la mayoría de indios urbanos, encontrarían un lugar para ellos mismos en el mundo urbano hispánico.

Huamán Poma vio este mundo como una especie de refugio para indios que no tenían otra cosa que ofrecer más que sus cuerpos para propósitos sexuales o su fuerza muscular para tareas domésticas. Por otro lado, los residentes indios de Lima ofrecían mucho a través de su buena voluntad y su competencia para trabajar en una diversidad de ocupaciones. Al hacer esto, cumplían un papel productivo en la economía urbana, y relacionándose con miembros de la comunidad española, los indios urbanos se asimilaron a la sociedad y cultura españolas.

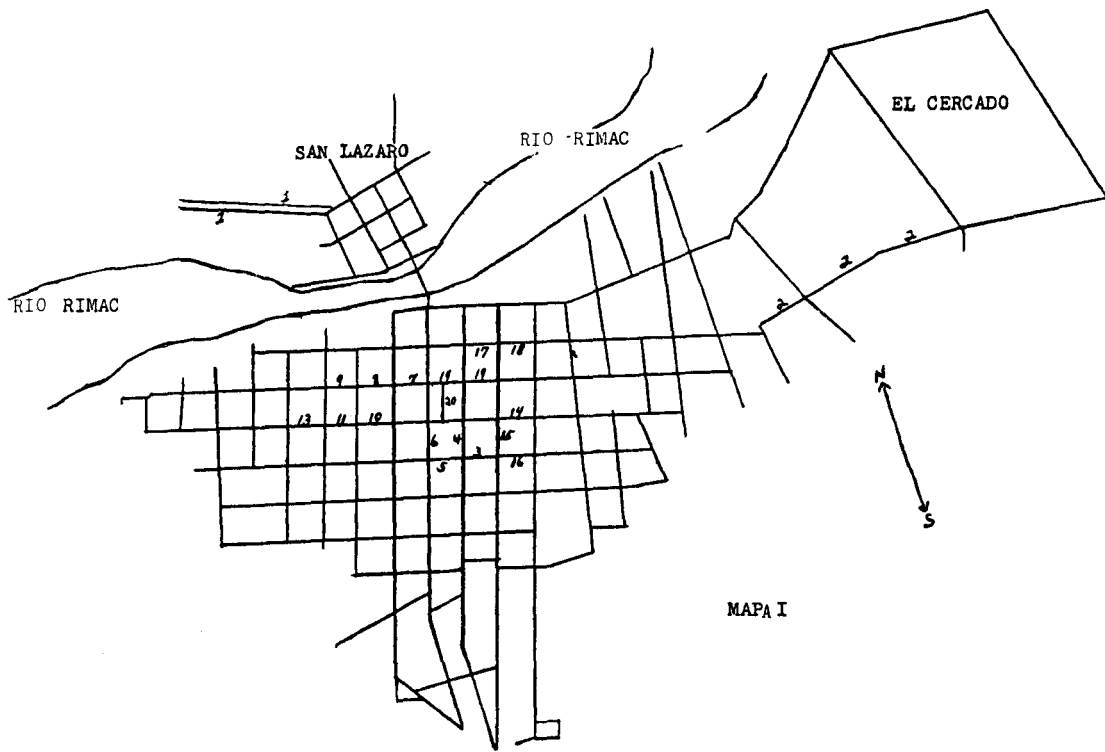
PATRON RESIDENCIAL DE LA POBLACION INDIA DE LIMA EN 1613



Cada punto representa el número aproximado de indios en una calle.

CLAVE*

- Menos de 10
- 11-25
- 26-50
- 51-100



MAPA I

CUADRO 1

POBLACION DE LIMA POR PARROQUIA Y RAZA, 1969

Parroquia	Raza	Varones	Mujeres
Catedral	español (incl. mestizos)	3563	2069
	negro	4260	3604
	indio	543	352
	mulato	251	370
Santa Ana	español (incl. mestizos)	1129	816
	negro	962	1062
	indio	109	211
	mulato	97	101
San Sebastián	español (incl. mestizos)	574	783
	negro	489	674
	indio	63	58
	mulato	—	251
San Marcelo	español (incl. mestizos)	462	310
	negro	424	522
	indio	40	30
	mulato	52	34
TOTAL		13,018	10,966

FUENTE: Archivo General de Indias, Audiencia de Lima 301, como está citado en, Frederick P. Bowser 1974: 340; Stanford University Press, 1974, 340.

CUADRO 2
POBLACION DE LIMA EN 1614

	Varones	Mujeres	%/o
Españoles	5,271	4,359	38.9
Clero	894	826	6.9
Negros	4,529	5,857	41.9
Mulatos	326	418	3.0
Indios	1,116	862	7.9
Mestizos	97	95	0.8
	12,233	12,417	
TOTAL	24,650		

FUENTE: Salinas y Córdova [1630] 1957: 245.

CUADRO 3

TOTALES DE TODOS LOS SECTORES

SECTOR	10-14	15-19	20-29	30-39	40-49	50+	N	Totales	0-4	5-9	10-19	20+	N
Primario		10	46	44	23	9	12	144	38	20	22	28	36
Secundario	44	153	334	132	37	16	39	755	288	146	143	57	111
Terciario	144	80	52	7	9	3	9	274	137	31	12	2	92
SUB-TOTALES	158	243	432	183	69	28	60	1173	473	197	177	87	239
NINGUNO		2	2	2			1	7	2				5
TOTALES	158	245	434	185	69	28	61	1180	475	197	177	87	244

Grupo de edades de mujeres

Residencia en años

SECTOR	10-14	15-19	20-29	30-39	40-49	50+	N	Totales	0-4	5-9	10-19	20+	N
Primario								0					
Secundario		1	1		1			3	1	1	1		
Terciario	63	39	48	21	6	3	12	192	49	44	23	9	67
SUB-TOTALES	63	40	49	21	7	3	12	195	50	45	24	9	67
NINGUNO	2	31	129	61	39	15	80	357	37	27	38	32	223
TOTALES	65	71	178	82	46	18	92	552	87	72	62	41	290

N = Sin datos

CUADRO 4
TIEMPO DE RESIDENCIA
(en años)

	0-4	5-9	10-19	20+	N
o/o del total de la población masc. (1180)	40	17	15	7	20
o/o del total de la población fem. (552)	16	13	11	7	53
Mujeres					
o/o del total de la población (1732)	5	4	4	2	17
Varones					
o/o del total de la población (1732)	27	12	10	5	14

N = Sin datos

CUADRO 5

RESUMEN GENERAL DE LA POBLACION INDIA DE LIMA EN 1614

	Varones	Mujeres
Casados	395	388
Con mestizos, mulatos y blancos	(32)	(32)
Casados ausentes	(30)	(25)
Viudos	--	29
Solteros (18-50)	533	90
Niños	102	96
Forasteros (muchachos)	257	25
Divorciados	--	2
TOTAL	1287	630

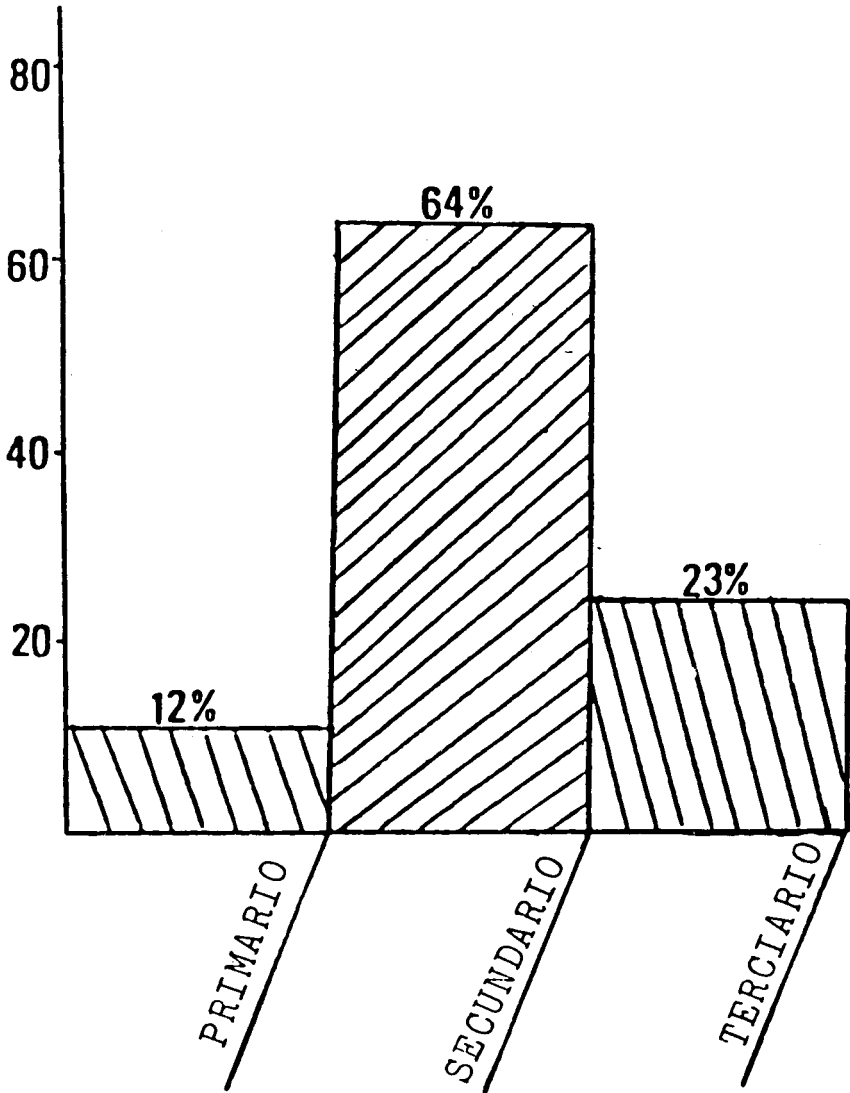
FUENTE: La Introducción de Noble David Cook en: Miguel de Contreras. Padrón de los Indios de Lima en 1613, transcrito por Mauro Escobar Gamboa (Lima: Universidad Mayor de San Marcos, 1968), Cuadro 2 y 6.

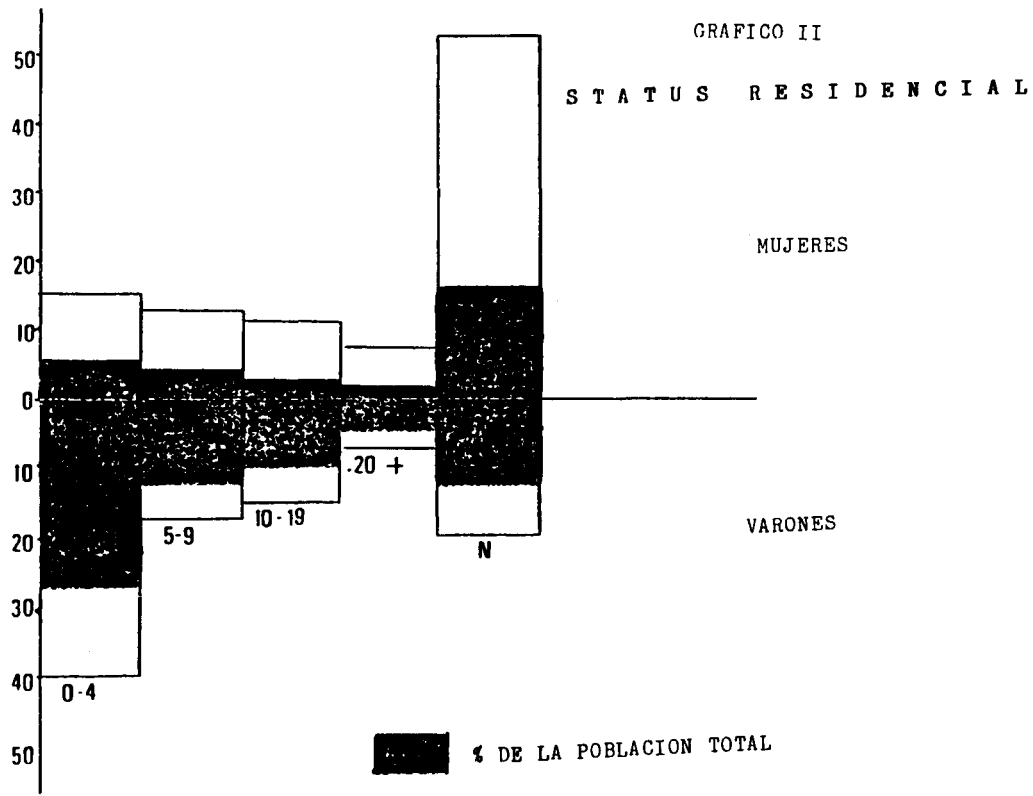
CUADRO 6

OCUPACIONES MAS FRECUENTES

Ocupación	%	#
Sastres	21%	246
Sirvientes	19%	225
Zapateros	9%	103
Trabajadores agrícolas	6%	69
Pescadores	5%	60
Hilanderos de seda	4%	45
SUB-TOTALES	64%	748

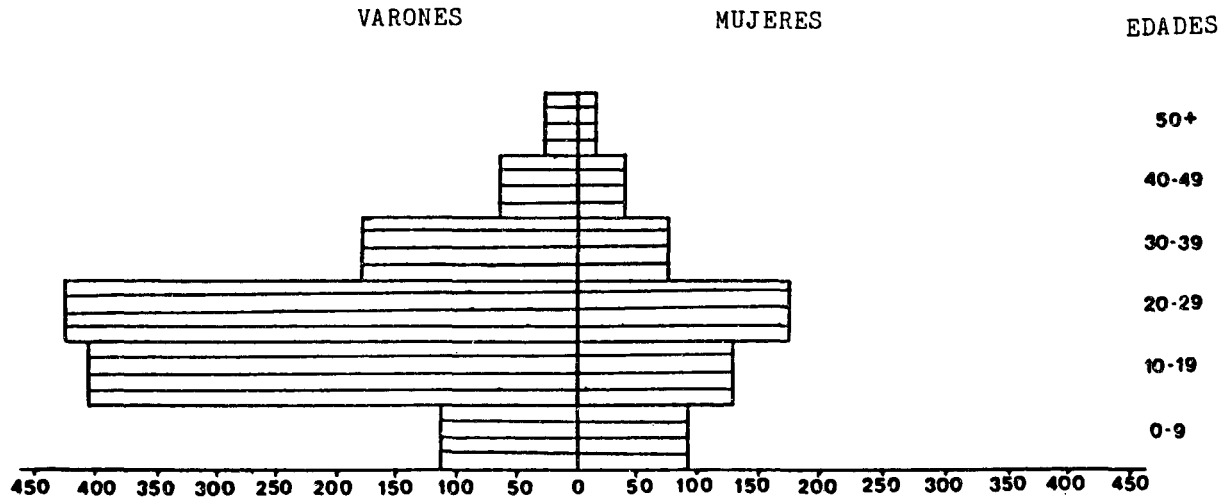
GRAFICO I
GRAFICO DE LOS SECTORES
EN BARRAS





N-Sin datos.

GRAFICO III
PIRAMIDE DE EDADES



BIBLIOGRAFIA

ANGULO, Domingo

1945 “La Metropolitana de la Ciudad de los Reyes”, en *Monografías Históricas de la ciudad de Lima*, vol. II, Lima.

ANONIMO

1944 “Descripción anónima del Perú y de Lima a principios del siglo XVII”, en *Revista del Archivo Nacional del Perú*, XVII, Lima.

BROMLEY, Juan y José Barbagelata

1945 *Evolución urbana de Lima*, Lima.

BRONNER, Fred

1979 “The Population of Lima, 1573-1637: In Quest of a Statistical Benchmark”, *Ibero-Amerikanische Archiv*, 5.

BURKETT, Elinor

1975 *Early Colonial Peru: The Urban Female Experience*, Ph.D. Thesis, University of Pittsburgh.

BOWSER, Frederick P.

1974 *The African Slave in Colonial Peru, 1524-1650*, Stanford University Press.

CABILDOS

Libros de Cabildos de Lima, Lima.

COBO, Bernabé

1945 “Historia de la fundación de Lima”, en *Monografías históricas sobre la ciudad de Lima*, vol. I, Lima.

CONTRERAS, Miguel de

[1613] 1875 *Padrón de los indios de Lima*, transcrito por Mario Escobar Gamboa, introducción de N. David Cook, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.

- COOK, Noble David
 1975 "Les Indies inmigrantes à Lima au début du XVII^e siècle".
Cahiers des Ameriques Latines, 13-14, Paris.
- CHANCE, John K.
 1978 *Race and Class in Colonial Oaxaca*, Stanford University
 Press.
- CHARNEY, Paul
 1980 *The Urban Indian: A case study of the Indian Population of
 Lima in 1613*, M.A. Thesis, University of Texas, Austin.
- GIBBS, Donald
 1979 *Cuzco, 1680-1710. An Andean City Through its Economics
 Activities*, Ph.D. Thesis, University of Texas, Austin.
- GIBSON, Charles
 1964 *The Aztecs Under Spanish Rule. A History of the Indian of
 the Valley of Mexico, 1519-1810*, Stanford University Press.
- HARTH-TERRE, Emilio
 1945 *Artífices en el virreinato del Perú*, Lima
- 1960 *El indígena peruano en las bellas artes virreinales*. Cusco.
- 1974 *Negros e Indios; un estamento social ignorado en el Perú co-
 lonial*, Edit. Juan Mejía Baca, Lima.
- HUAMAN POMA DE AYALA, Felipe
 1980 *Nueva coronica y buen gobierno*, Biblioteca Ayacucho, Ca-
 racas.
- KONETZKE, Richard, ed.
 1953-62 *Colección de documentos para la historia de la formación
 social de Hispanoamérica, 1493-1810*, Madrid.
- KUBLER, George A.
 1948 *Mexican Architecture of the Sixteenth Century*, Yale Uni-
 versity Press, New Haven.

LOCKHART, James

1968 *Spanish Peru 1532-1560*, University of Wisconsin Press, Madison.

MELLAFE, Rolando

1969 "Frontera agraria: el caso del virreinato peruano en el siglo XVI", en Alvaro Jara et. al. *Tierras Nuevas: expansión territorial y ocupación del suelo en América. Siglos XVI-XIX*, El Colegio de México.

1970 "The Importance of Migration in the Viceroyalty of Peru", en Paul Deprez ed., *Population and Economics*, University of Manitoba Press, Winnipeg.

MORNER, Magnus

1967 *Race Mixture in the History of Latin America*, Little, Brown, Boston.

1970 *La Corona española y los foráneos en los pueblos de Indios*, Estocolmo.

SALINAS Y CORDOVA, Buenaventura

[1630] 1957 *Memorial de las historias del Nuevo Mundo, Pirú*, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.

SPALDING, Karen

1967 *Indian Rural Society in Colonial Peru: The example of Huarochiri*, Ph.D. Thesis, University of California, Berkeley.

TIZON Y BUENO, Ricardo

1945 "El plano de Lima", en *Monografías Históricas sobre la ciudad de Lima*, vol. I, Lima.

VAZQUEZ DE ESPINOZA, Antonio

[1628] 1948 *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*, ed. de Charles Upson Clark, Washington.

WACHTEL, Nathan

1977 *The Vision of Vanquished: the Spanish Conquest of Peru through Indian Eyes, 1530-1570*, Harvester Press, Hassoks, Sussex.